

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MONTAJE DEL PAVIMENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DEL PABELLON EDUARDO LOPEZ MATEO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.

1.- Objeto del contrato.

Suministro y montaje de pavimento para el Pabellón Eduardo López Mateo de San Sebastian de los Reyes, conforme los elementos y especificaciones técnicas.

2.- Presupuesto base de licitación.

42.000 € y un IVA repercutido de 7.560 € (18%).

La licitación se hará por el conjunto de elementos a suministrar.

3.- Créditos presupuestarios.

Partida presupuestaria 010 3420 63207 del proyecto 2011 3120 21.

4.- Criterios que serán objeto de negociación para la selección del contratista.

- Oferta económica, hasta 30 puntos, repartidos de acuerdo con la siguiente formula matemática.

La puntuación asignada a cada proposición vendrá determinada por la expresión siguiente:

$$V_i = V_{\max} \times [1 - 0,9 \times ((B_{\max} - B_i)/(B_{\max} - 0,5 \times B_{\min}))^2], \text{ donde:}$$

V_i : Puntuación asignada a la propuesta i .

V_{\max} : Puntuación máxima asignada a la oferta económica (30 puntos)

B_{\max} : Baja máxima (%)

B_{\min} : Baja mínima (%)

B_i : Baja de la oferta i (%)

Siendo el precio ofertado uno de los criterios objetivos que han de servir de base para la adjudicación, se considerará, en principio, como desproporcionada o temeraria, la baja de toda proposición cuyo porcentaje exceda en 10 unidades, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas, sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación, de considerar como susceptibles de normal cumplimiento las respectivas proposiciones.

La declaración de tal carácter desproporcionado o temerario de las bajas requerirá la previa solicitud de información a todos los licitadores supuestamente comprendidos en ella, y el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

- Reducción en el plazo de suministro y montaje, hasta 4 puntos, a razón de 2 puntos por cada día de reducción en el plazo.
- Ampliación plazo de garantía, hasta 8 puntos, a razón de un punto por cada tres meses de ampliación del plazo de garantía.
- Cumplimiento de normas UNE-EN en ámbito deportivo y medioambiental, hasta 8 puntos.

5.- Lugar de entrega y montaje del suministro y plazo de ejecución.

Pabellón Eduardo López Mateo de San Sebastián de los Reyes. El tiempo máximo de ejecución será de 6 días.

6.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía técnica será de veinticuatro meses desde la fecha de la firma del Acta de Recepción.

7.- Dirección de la ejecución del contrato:

Corresponde a D. Arturo Carretero Martínez, Jefe de Sección de Instalaciones Deportivas.

8.- Especificaciones técnicas del material:

diploma

1. Pavimento:

Suministro y colocación de pavimento deportivo tipo linóleo o similar de color a elegir por la propiedad, formado por monocapa homogénea colocada sobre revés de tela de yute, pavimento 100 % ecológico con tratamiento compuesto de una protección de la superficie de termopolímero endurecido por ultravioleta. El espesor del pavimento debe ser mayor o igual a 3,2 mm con una calificación al fuego M3, así mismo tiene que cumplir la norma UNE-EN 14904 y debe acreditarse mediante el correspondiente certificado. Se presentarán muestras del pavimento.

2. Marcajes:

Hay que efectuar los siguientes marcajes:

- Pista central de baloncesto.
- Pista central de voleibol.
- Pista central de balonmano, en la que se incluirán las líneas correspondientes a fútbol sala.
- 3 pistas laterales de baloncesto en la que se incluirá la zona de minibasket y el área de 5 m. de minibalonmano.
- 3 pistas laterales de voleibol en el que se incluyen las líneas correspondientes a minivoleibol.

3. Otras actuaciones.

Suministro y colocación de cinco unidades de pletinas para el paso de puertas en color aluminio plata de 160 ó 194 cm de largo, según tipo de puerta.

La colocación del pavimento lo será encima del pavimento actual que es de PVC y tiene que ir pegado a él, por lo que se procederá al lijado de toda la superficie de PVC existente para asegurar la perfecta adhesión del pavimento.

Hay que respetar las tapas de los anclajes existentes.

